

# “Son actos de afeminados maricas”: El *Guzmán* desde el abismo del género



Juan Diego Vila

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
vilajuan@speedy.com.ar

## Resumen

El vínculo de Guzmán con su padre organiza un protocolo de lectura sabiamente reconocido por los más eminentes alemanistas. El protagonista se ve expuesto, en su origen, al potencial determinismo de ciertas lacras paternas de modo tal que el sentido último de su periplo existencial debería permitir la lectura de una triple conversión: a la sana economía, a la ortodoxia religiosa y, por último, a la fina política. Este trabajo recupera una cuarta censura respecto de la cual no se ha hecho una indagación sistémica: su notorio y disruptivo afeminamiento. Y postula la hipótesis de que el vínculo de este recuerdo con la mención del monstruo de Ravena (I, 1, 1) en el pórtico de su memoria individual lega las claves de sentido para entender el enigma erótico de la identidad del protagonista.

### Palabras clave

afeminamiento  
erotismo  
monstruo  
homosocialidad  
silencio

## “They are acts of effeminated maricas”: The *Guzmán* from the abyss of gender

### Abstract

Guzmán's link with his father organizes a reading protocol wisely recognized by the most eminent alemanists. The protagonist is exposed, in its origin, to the potential determinism of certain paternal scourges in such a way that the ultimate meaning of his existential journey should allow the reading of a triple conversion: to the healthy economy, to religious orthodoxy and, finally to the fine policy. This work recovers a fourth censorship with respect to which a systemic inquiry has not been made: its notorious and disruptive effeminacy. And posits the hypothesis that the link of this memory with the mention of the monster of Ravenna (I, 1, 1) in the beginning of his individual memory bequeaths the keys of meaning to understand the erotic enigma of the identity of the protagonist.

### Keywords

effeminacy  
eroticism  
monster  
homosociality  
silence

## I

El trabajo que hoy propongo, contra todo carácter conclusivo que la titulación podría hacer inferir a mis lectores, aspira a ofrecerse como vía de ingreso para una constelación de secuencias del *Guzmán* que, de no resultar auscultadas con una perspectiva sistémica, penarían, casi con seguridad, en los confines de la insignificancia. Puesto que, conforme lo viene demostrando lo más granado de la crítica alemaniana, resulta por demás complejo sustraerse, en los propios intereses de lectura, de alguno de los tres grandes ejes significantes del relato, aquello que, magistralmente, Michel Cavillac (1993) denominara las tres conversiones del pícaro –a la sana economía, a la ortodoxia religiosa y, por último, a la fina política.

Tematización que, sugestivamente, al atender a tres de las lacras del padre genovés ignora, puntualmente, el cuarto escándalo, aquel para el cual, precisamente, la memoria del pícaro renuncia a todo intento de morigeración discursiva por medio de la cual se emplaza la afrenta en los vidriosos y denostados terrenos de la murmuración.<sup>1</sup> Olvido crítico que se vuelve aún más notorio si, por caso, se considera la hipótesis de que la ausencia de defensa se explicaría, en definitiva, porque no resulta posible, en la empresa autobiográfica, exhibir una conversión erótica que lo aparte, renovado, de un supuesto execrable legado del progenitor. Tesis que, a las claras, forzaría la incomodidad ideológica –para los lectores del XVII, fundamentalmente, pero también para algunos sectores críticos actuales– de admitir que quien nos habla, en integral confesión, no ha logrado disciplinar su carne ni apartarse del proteico estigma del afeminamiento.

Por ello, y aceptado que fuere el presupuesto de que la disyuntiva de una recta virilidad en la propia cultura es matriz informante de una miríada de detalles que nominan la deriva identitaria del portavoz del relato, es que se vuelve obligado el señalamiento de que, en el mismo pasaje en que se inicia el reconocimiento de la mácula sexual del mercader para la cual no ofrecerá disculpa alguna, el pícaro admite, explícitamente, que la censura del vulgo le deja “la espina en el dedo” (Alemán, 1992, I, 1, 1, 139).<sup>2</sup> Lo que equivale a admitir que, cuando escribe, Guzmán se siente y se reconoce, al menos figuradamente, cuerpo lacerado por el oprobio.<sup>3</sup>

Y por ello mismo no reputo errado considerar que todo cuanto Guzmán rememora de la cuestionable masculinidad del italiano habrá de importar, sustantivamente, por configurarse como protocolo de reconocimiento de las viciadas secuencias anómalas de la propia vida. Pues al describir el afeminamiento del padre confiesa, si bien veladamente, las condiciones de legibilidad, en el propio texto, de reiterados análogos desvíos cuyo destaque se opaca, una y otra vez, por estratégicos desplazamientos hacia aquellos contenidos argumentales que, en definitiva, sabría enmendados de antemano.<sup>4</sup> Gesto de escritura que me anima a componer, si bien tentativamente y con los alcances y desarrollos que esta escritura habilita, la arqueología de la subjetividad protagónica que sabe proscripita, cuanto menos, su afectividad.

Mas estimo oportuno, antes de precisar los posibles ejes isotópicos en que la anomalía se inscribe, hacer notar las peculiaridades del régimen de lectura que propone, no casualmente, la inscripción del recuerdo del monstruo de Ravena como pórtico ambiguo de la propia peripecia.<sup>5</sup> Puesto que no hay que descuidar que el juego sémico sobre las cuatro condenas paternas pende, narrativamente, de la inclusión del caso monstruoso cual vía de ingreso al sentido del relato.

1. El problema de la murmuración en el texto alemaniano, encuadrado en una óptica más amplia que integra el estudio de la violencia verbal y los delitos de lengua en los siglos XVI y XVII españoles, ha sido objeto de inmejorables abordajes en la tesis doctoral de Guillemont (2002). El capítulo octavo se centra, específicamente, en la Primera Parte de 1599 – “Mises en situation des subversions verbales: *Primera Parte de la Vida De Guzmán de Alfarache* (1599)” – en tanto que el noveno focaliza la continuación – “*Atalaya de la vida humana* (1604): une vigilance langagiere tendue entre le silence et le blasphème”.

2. Todas las citas se realizan por esta edición y se precisa, en números romanos, la parte, y, en arábigos, el libro, el capítulo y la página citada.

3. Inexcusable, para la constitución de una subjetividad disidente, es la teorización contemporánea de Eribon (2001) cuya Primera Parte, “Un mundo de injurias”, desgrana pacientemente múltiples aristas del fenómeno de la sujeción en el escarnio público. Sobre este eje, en el texto del *Guzmán*, puede consultarse Vila (2015 a).

4. Una de las mayores complejidades del texto alemaniano no radica, como prolijamente lo señalan las perspectivas estructurales de esta novela, en la calibrada taracea de consejas y consejos, de anécdotas eruditas y experiencias vitales, sino, antes bien, en la funcionalidad larvada de los contenidos argumentales de los supuestos desvíos del material biográfico. Pues en la, por momentos, aluvional deriva de saberes, recuerdos, pasos ilustres y ejemplos con los que se busca moralizar la acción, anidan, en múltiples ocasiones, estrategias de impugnación y desvío de aquello que, precisamente, se estaría sugiriendo, en un sentido recto, en la confesión integral. Mateo Alemán –es ocioso insistir en ello– no limita sus miras a calibradas orfebrerías retóricas de materiales culturales sabiamente administrados, sino que, muy por el contrario, se preocupa, como ningún otro ingenio del período, por legarnos una fina disquisición o puesta en práctica de moderna teoría de los efectos de la lectura.

5. La temática teratológica en las letras españolas o europeas del período es materia profusamente analizada por un sinnúmero de estudios en épocas recientes. Entre los aportes más ilustrativos pueden recuperarse los siguientes trabajos: Díaz Plaja (1967), Davies (1980), Dudley (1993), Huet (1993), Vega Ramos (1995), Redondo (1996), González Rovira (1997), Del Río Parra (2003), Santiesteban Oliva (2003) y Salamanca Ballesteros (2007).

## II

En efecto, el incidente teratológico rememorado por el narrador se configura como un mito pues libera, sobre el discurso descriptivo de la espantable corporeidad del recién nacido, una multiplicidad de voces anónimas que se repliegan sobre su inquietante materialidad para legar, interpeladas, la liberación de crípticos mensajes.<sup>6</sup> Y entre todas ellas, como buen conocedor de los portentos, Guzmán no señala la única que habría aplacado la angustia comunitaria:

que el cuerno significa orgullo y ambición; las alas inconstancia y ligereza; falta de brazos, falta de buenas obras; el pie de ave de rapiña, robos, usuras y avaricias; el ojo en la rodilla, afición a vanidades y cosas mundanas; los dos sexos, sodomía y bestial bruteza; en todos los cuales vicios abundaba por entonces toda Italia, por lo cual Dios la castigaba con aquel azote de guerras y dimensiones. Pero la cruz y la Y eran señales buenas y dichosas, porque la Y en el pecho significaba virtud; la cruz en el vientre, que sí, reprimiendo las torpes carnalidades, abrazasen en su pecho la virtud, les daría Dios paz y ablandaría su ira (I, 1, 1, 142)

El monstruo, claramente, no es bueno ni malo. Y el mensaje esperanzador que se construye a propósito de su alumbramiento resulta ser, a las claras, un efecto inducido por el reordenamiento de los significados según la discriminación tendenciosa de valores negativos y positivos que induciría, subrepticamente, la expectativa de un enigmático *quantum* de esperanza para el fin de los tiempos.<sup>7</sup> Pues en la bestia parida todo es coexistente y simultáneo y la *ecfrasis* legada y su ulterior interpretación, aunque discordantes entre sí, sólo son resultado de las limitaciones discursivas para traducir una imagen.<sup>8</sup>

La digresión construida, donde todo lo descripto parece arcano y el consenso significativo celebrado nos resulta, cuanto menos, opinable, se enquista, también ella monstruosa, sobre el fluir del relato del antepasado. Al punto que, por la misma fuerza imaginaria del caso narrado, parecería evidente que el galeote desea que el lector sucumba, en la semiosis en proceso, al inequívoco atractivo de la maravilla de Ravena.

Todo lo dicho sobre el genovés –parece sugerir el hilván de sus recuerdos– debería posponerse a la dilucidación del enigma. Mas no puede ignorarse, con todo, que la estrategia memorialista incoada por Guzmán para celebrar sus orígenes encuentra, en el relato del suceso italiano, inquietantes parangones constructivos al punto que, inevitablemente, cabe interrogarse si el monstruo es crisol de fuga y transformación para la narrativa del yo que se emprende.

En efecto, la evocación de aspectos reprobables del padre luce tan inconexa como las distintas particularidades anatómicas que se describen del monstruo al punto que no es un sentido desdeñable el efecto de *impossibilia* existencial que libera tal coexistencia de particularidades, dado que el cuerpo irreal de Ravena espejaría, quizás, la inviable coexistencia de tan variados vicios en un único individuo.<sup>9</sup>

Y no es diverso, tampoco, el efecto de indeterminación generado, legible, en un nivel, en los múltiples pareceres gestados por el quiebre epistémico de la anomalía parida y, en otro ángulo de lectura, en las cuestionables lenguas de la murmuración que acechan el recuerdo del progenitor. Respecto de las cuales, estratégicamente, Guzmán se abstiene de emitir un sólido e incontrovertible dictamen como el que propone para el monstruo.

Ahora bien, y en lo que respecta a nuestro eje de lectura, hay dos aspectos que no suelen ser señalados a la hora de analizar este capítulo liminar. El primero de ellos

6. Sobre una lectura reciente del caso del monstruo de Ravena en el *Guzmán* véase Vivalda (2010).

7. El dispositivo confesional que informa el texto tensa las expectativas lectoras hacia la resolución de la peripecia narrada, puesto que en ese fin de los tiempos convencional que la matriz genérica picaresca construye, se debería poder acrisolar la transformación individual del personaje. Allí, en el cierre del relato, la novela fundaría la razón de ser de tan pormenorizado despliegue de menudencias existenciales, puesto que el simple contraste del final imaginado con el origen narrado debería bastar para justificar la curiosidad por una vida cuya moralidad dista mucho de lo preconizado por la tradidística y censura al uso de la época.

8. El interés por la coordinada emblemática y figurativa en el *Guzmán* ha sido sabiamente analizado por Bouzy (1992), López Poza (1996), Cross (1997) y D'Onofrio (2005).

9. Toda relación discursiva de corte descriptivo de una figura monstruosa implica un claro desafío semiológico para el lector, puesto que la visión narrativa jerarquizada por el relato tiende a cohesionar en los propios dichos lo que, quizás, otro lector no percibiría del mismo modo pues un monstruo, por definición, atenta contra toda lógica perceptiva normalizada. ¿Por dónde empezar con el relato del escándalo? De lo que se sigue, entonces, que se debe calibrar con exactitud cuánto de lo narrado en las secuencias anatómicas inventariadas tiene su razón de ser, revelada ulteriormente, en la interpretación que se proponga del desorden previo. Un monstruo, además, podría ser leído por todo aquello de lo que carece o que el ojo y la obediente voz no declara. El monstruo, en definitiva, es la figura privilegiada por Alemán para bosquejar un arte narrativo que combina silencios y medias verdades.

10. El presunto hermafroditismo de un sinnúmero de sujetos había devenido, en el período, tópico obsesivo y recurrente de un sinfín de “Relaciones de Sucesos”, dentro de las cuales las consagradas al caso de Elena/Eleno de Céspedes resultó la más notoria y mejor documentada por haber sido construida a partir de un incidente real y concreto como quedó plasmado en el proceso inquisitorial respectivo y no, en cambio,  
(continúa en página 91)

11. Para un análisis de la configuración cultural de la sodomía y los actos contra natura desde la codificación jurídica del período véase el muy interesante análisis de Tomás y Valiente (1990).

12. Adviértase, en este sentido, cómo una de las paradojas más evidentes del pasaje es la inestable conceptualización de la noción de “lo natural”. Puesto que –tal como sigue ocurriendo hoy día– si se anatemiza toda práctica erótica “contra natura” so pretexto de que, en el plan divino de la creación, la genitalidad de hombre y mujer  
(continúa en página 91)

13. Para un análisis del recorrido escandaloso de Guzmán en su relación autobiográfica, particularmente en su estancia italiana, consúltese Vila (2015 a).

14. La problemática del silencio en el Guzmán excede, con creces, la mera dimensión enunciativa sobradamente analizada por Cavillac (2010 b), puesto que, en un sentido amplio, lo callado, lo que no se confiesa, termina construyéndose, en la coordenada argumental, como signo de voluntaria sujeción heteronormativa.  
(continúa en página 91)

15. Sobre el atalayismo en el texto, perspectiva ideológica que incide en la nominación de la continuación autorial, el análisis insoslayable es, nuevamente, el que propone Cavillac (2010 b).

16. “Acostumbramos en una de cuatro maneras o, por mejor decir, distribuimos las mentiras y verdades; porque, ya unas veces mintiendo, decimos verdad y otras, diciéndola, mentimos; también decimos verdades con verdad y otras, por el contrario, mintiendo se miente” (Alemán, 2014 a: 43).

17. Para un análisis de los *peccata oris* en la mentalidad medieval es esencial el estudio de Cassagrande y Vecchio (1987). Magnavacca (2017) ofrece, a su turno, un esclarecedor estudio del contrapunto entre *multiloquium* y *taciturnitas* en la obra agustiniana cuyo influjo insoslayable en el diseño alemán de la novela viene reforzado, desde la dimensión de la cultura material del período, por las prácticas mercantiles de los imprenteros quienes, tras el éxito del *Lazarillo*, afilian la enigmática narración anónima a la modélica narrativa del yo que les ofrecía *Las confesiones*.

atañe a la reducción caprichosa de un supuesto ejemplo de hermafroditismo<sup>10</sup> como signo de “sodomía y bestial bruteza”, pues esta lectura proscribía los componentes femeninos del portento al tiempo que, sugestivamente, resignifica esa ausencia como potenciación de carnalidades con hombres o, en su defecto, con bestias.

Punto ante el cual no se me escapa que, si bien las mujeres podían avenirse a, o resultar sodomizadas por los hombres –como bien están documentadas sus condenas en múltiples procesos inquisitoriales por tales desvíos–, no puede ignorarse que lo que calla la traducción es, precisamente, la ocasión de algún tipo de exceso o desvío a propósito de la genitalidad femenina. Para Guzmán –parece sugerir la anécdota– la diferencia de la mujer es no significativa.

En segundo término, además, es de señalarse cómo la mención de “los dos naturales sexos” resulta sometida, en la matriz conceptual de la interpretación consagrada, a una ponderación dinámica, pues, a renglón seguido de los pecados que significan, se insistirá en que el Creador “ablandaría su ira” si, por caso, la humanidad reprimiese “las torpes carnalidades” abrazando la virtud. De todo lo cual es dable concluir que el programa de lectura ofrecido condiciona la afiliación o hermanamiento con Dios –el supuesto desenlace positivo de la fábula– a la correcta sujeción de los deseos no procreativos, aquellos que, precisamente, porque no están llamados a alongar el acto de la creación primera resultan repudiables.<sup>11</sup>

Punto en torno al cual, a las claras, el texto revela el punto abisal de todo sentido que se procure. Pues si la simple contraposición del afeminamiento del padre en el hermafroditismo del monstruo avalaría la hipótesis crítica de que todo se dirimiría en torno a la disyuntiva de cultura o naturaleza para predicar a los anormales, no hay que desatender que el mensaje del monstruo de Ravena despliega, inversamente, un condicionante para la salvación: la necesidad de domesticar, voluntariamente, los propios impulsos naturales.<sup>12</sup> Condicionante que, en tanto signo de cultura dominante, nombra las condiciones de visibilidad del diferente en posición diversa del escándalo.<sup>13</sup> Guzmán sabría, desde el inicio, que para contarse y ser leído/admitido por los lectores, también hay que saber callar.<sup>14</sup>

Razón por la cual no reputo excesivo considerar que si los protocolos de la elocución providencialista se organizan en torno a todo lo positivo enunciable, aquellas conversiones que el pícaro sí puede admitir y por medio de las cuales reconfirma, desde el fin de sus tiempos, su condición de Atalaya de la vida humana,<sup>15</sup> no es descaminado postular que, en perfecta contraposición solidaria, todo cuanto alerte de las caídas sensuales sólo podrá ser auscultado si, precisamente, el lector se compromete, en el abismo del deseo, con un elusivo, indócil y poco reconocido arte del silencio.

### III

Que Mateo Alemán haya sido un fino semiólogo preocupado por la funcionalidad de la palabra en contextos comunitarios y, claro está, en producciones discursivas, es dato que ningún especialista debería infravalorar. Máxime si se recupera el dato de que sus meditaciones no desatienden ni los usos paradójicos del verbo –e.g. “mentir diciendo la verdad” o “decir la verdad con mentiras”,<sup>16</sup> como lo teorizara en el *Elogio a la Vida de San Ignacio de Loyola* compuesta por Luis de Belmonte Bermúdez (Alemán, 2014 a)– ni, por otra parte, la consideración de aquellos fenómenos que, como el silencio, podrían definirse como el negativo de la palabra.

Y si insisto en este detalle –heredero, con seguridad, de la tipología de cuño medieval sobre delitos de lengua, particularmente la *taciturnitas* o silencio culpable<sup>17</sup> es porque

esta meditación sobre el callar y, por extensión, el disimulo se vuelve sumamente explícita en una de sus obras menos conocidas: la *Regla de la Cofradía del Dulcísimo Jesús Nazareno*, conocida como Cofradía del Silencio (Alemán, 2014 b).

Según Manuel García Fernández (2014), su editor moderno, las razones por las cuales Mateo Alemán se habría acercado a la congregación y, luego, involucrado en la confección de sus reglas de cara a una modernización estatutaria en sintonía con Trento no deben desligarse de la problemática conversa de sus ancestros y la profunda intuición personal de cuán necesaria podría llegar a resultar, en un futuro, la posibilidad de ser reconocido como redactor e integrante de un ámbito confesional que testimoniara la ortodoxia necesaria para ahuyentar recuerdos familiares incómodos.<sup>18</sup>

Alemán habría comprendido –de un modo sincero o no, jamás lo sabremos– que la mejor estrategia para desdibujar la ubicua condena era, precisamente, dar testimonio, desde el confín de quienes lo acechaban, de una adhesión mayúscula e impensada a los mismos valores y presupuestos ideológicos que, graciosamente, cualquier malintencionado murmurador podría poner en duda. La sobre-codificación ortodoxa es, a las claras, práctica de disimulo necesaria independientemente de la espiritualidad en la cual, en forma íntima y secreta, abrevara.

Mas si recupero este texto no es tanto por las implicancias semióticas de su gestación sino, precisamente, por lo que prescribe al nominar las condiciones que los integrantes de la Cofradía, en Semana Santa, deben respetar. Pues si quien procesiona debe ser legible, públicamente, como miembro de la Cofradía del Silencio lo propio debe ser –y así fue aprobado– que la túnica, capirote y demás indumentarias sólo sean blancas e impidan el reconocimiento de los individuos que intervienen pues lo que está en juego en tan solemne ocasión es que el demonio no haya tentado a los feligreses con la vanagloria, hipocresía u otro género de vicio y pecado.<sup>19</sup>

El silencio, para Alemán, se honra en todo aquello que impide la discriminación y desambiguación. Y son igualmente claras estas normas en lo que respecta a la focalización de aquellas variables que, al ser incumplidas, emplazarían al cofrade en posición trasgresora. De lo que se sigue, entonces, por qué, a la hora de sondear la elusividad figurativa del deseo en la novela, importará tanto retornar al escándalo del afeminamiento del padre.

Puesto que el escándalo vuelve legible al anormal, permite su censura por tales o cuales excesos –ya físicos, ya conductuales, ya de hábitos intergenéricos– y desgrana, en el fulgor de la incorrección recordada, los territorios en los cuales, culturalmente, el afeminamiento resultaba leído por constituirse, claramente, como un exceso.

Cada detalle sensual, cada práctica de acicalamiento corpóreo, cada inconducta del genovés borrona, descuidada, las coordenadas isotópicas en las cuales, en la biografía del pícaro, una ética del disimulo genérico se juega.

Lo que equivale a reconocer que el autobiógrafo se aplica en la indeterminación significativa, como los protocolos del silencio ordenan, porque allí se dirime, con independencia de cuan lograda resulte esta práctica en todos y cada uno de los momentos de la propia vida, la capacidad de cohesionar signos, detalles, marcas mínimas que convoquen, paso a paso, al monstruo que se desea ocultar. Pues la figuración de la disidencia sexual es elusiva porque tributa en la certeza profunda de que el peligro de tales criaturas para la comunidad es inversamente proporcional a la virulencia con la cual resultan acechadas para su aniquilación. Veamos, entonces, las pistas que dilapidó el despreocupado mercader.

18. "No sabemos los motivos que provocaron el plebiscito de Mateo Alemán como hermano mayor, pero se intuye rápidamente la confluencia de intereses variados. Para Mateo Alemán llegar a ser hermano mayor de la Hermandad de la Santa Cruz de Jerusalén, una de las más importantes de la ciudad desde su traslado al Hospital de los Convalecientes, debía de significar la credencial definitiva de su limpieza de sangre y la meta última de su carrera como cofrade sevillano, además de un signo inequívoco de su piedad y formación cristiana" (García Fernández, 2014: 57).

19. "Porque en la posesión del Viernes Sancto el demonio no halle lugar por donde rinda a su jurisdicción a alguno de nuestros hermanos tentándolo con vanagloria, hiproquesía o con otro género de vicio y peccado, acordamos ordenar y mandamos que ningún hermano de ningún estado ni calidad que sea lleue señal consocida, ni calça afollada que haga vulto por de fuera, leuantando la túnica, ni escudo ninguno de plata, ni de oro, ni bordado, ni esmaltado; y la túnica sy capirotos sean de angeo teñido y por bruñir, no de estelín, ni vocasí, ni de otro algún lienço delgado; la sogá sea común toda de esparto sin señal particular ni inuención alguna en ella; la camisa no lleue descubierto el quello, ni lleuen puños con polaynilla, ni se lleue debaxo la túnica sayo negro ni de otra ninguna color, porque sólo se permite para el abrigo del cuerpo un jubón de lienço blanco, el qual por ninguna parte se paresca" (Alemán, 2014 b, "Capítulo Cuarto. Que trata de las cosas necessarias en la posesión del Viernes Sancto", 76).

20. El trabajo con textos de la primera modernidad, a la luz de la evidencia harto conocida de que el término 'homosexual' resulta acuñado por vez primera en alemán en el siglo XIX, implica, para toda crítica de perspectiva culturalista, la necesaria superación del anacronismo que supondría  
(continúa en página 91)

21. Reténgase, en este sentido, que ello resulta concebible en el *Guzmán* en tanto y en cuanto la obra de Alemán se configura como peripecia urbana. La dimensión natural o agreste –prácticamente limitada a la fábula de origen en la heredad de Alfarache– se ve muy limitada durante toda la errancia  
(continúa en página 92)

22. El análisis de Rafael Carrasco (1985) limitado al estudio documental de la Inquisición valenciana sigue siendo, llamativamente y por contraste, ejemplo señero de una labor historiográfica aún carente de estudios de conjunto que coadyuven a un calibrado dimensionamiento de la problemática. La persecución de la sodomía por el Santo Oficio ha sido también abordada por Bennassar (1981) y Graullera Sanz (1991). Un enfoque jurídico, en tanto tipificación delictiva, puede hallarse en Domingo León (1977) y Pérez Cánovas (1996).

23. La heteronormatividad sabiamente analizada por Kosofsky Sedgwick (1985) o Rich (1986) no es patrimonio de las coordenadas culturales decimonónicas o contemporáneas analizadas por las autoras sino, antes bien, el acotado testimonio de los textos y documentos a los que han limitado su análisis. El *Guzmán*, en este sentido, sería también preclaro antecedente.

24. Un insoslayable legado del imaginario medieval a la configuración simbólica de la virilidad es el privilegio inequívoco conferido a la barba del hombre. De ahí que –como múltiples textos lo testimonian– uno de los castigos al vencido en contextos de honor o beligerantes sea tundurlo. Reténgase, además, que en el sistema funcional de la comedia áurea el 'barba' servía para delinear el estereotipo de la normalización social de un hombre adulto usualmente apartado, por definición, de la peripecia dramática.

25. El testimonio lexicográfico de Covarrubias (1994) en la entrada relativa a la voz 'Afeite' es harto elocuente: "El aderezo que se pone a alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que las mujeres se ponen en la cara, manos y pechos, para parecer blancas y rojas, aunque sean negras y descoloridas, desmintiendo a la naturaleza y, queriendo salir con lo imposible, se pretenden mudar el pellejo. [...] Es vana pretensión por más diligencias que hagan y, pensando engañar, se engañan,  
(continúa en página 92)

Aquellos avisos que, en ciertos casos, los individuos descuidaban porque, quizás, tenían la expectativa de hacer florecer vínculos proscriptos o ligazones comunitarias<sup>20</sup> que, de otro modo, se habrían visto dificultadas –indicios para los potencialmente semejantes–<sup>21</sup> al tiempo que, indolentemente, desgranaban las pistas mínimas para una cacería siempre en proceso que podía conducirlos a los calabozos y las hogueras inquisitoriales.<sup>22</sup>

#### IV

Las claves del levantino no son muy diversas de aquellas que, incluso hoy día, podrían esgrimirse en contextos reaccionarios o retrógrados a propósito de la recta virilidad. Puesto que, ante todo, es importante precisar que la explícita censura de afeminamiento explica el delito del padre como deriva despreocupada de leyes genéricas que deberían percibirse cual férreas prisiones. Dado que al afeminarse todo individuo se aparta de los parámetros vinculares de la heterosexualidad obligatoria.<sup>23</sup> Reducto conceptual e ideológico en el cual cada ser sexuado está conminado a encarnar logradamente las marcas del propio género y, de ese modo, volverse deseable, en condiciones de "normalidad", para la contraparte erótica.

El afeminamiento, entonces, es signo de fracaso de la propia cultura y no en vano el texto contrapone, en la prehistoria familiar, al demacrado militar español que resultará burlado con el equívoco e inescrupuloso extranjero que cautiva a la madre. Por eso mismo no asombra que "la mala voz que tuvo, rizarse, afeitarse y otras cosas" (I, 1, 1, 139) desdigan el estereotipo del macho hispano barbado<sup>24</sup> y que a ello se agregue la extrañeza, incluso en un ambiente cosmopolita como el sevillano, de una fisonomía masculina que se aparta de la habitualidad de los rostros curtidos por el esfuerzo que transmitirían, necesariamente, fortaleza.

Según Guzmán "Era blanco, rubio, colorado rizo, y creo de naturaleza, tenía los ojos grandes turquesados. Traía copete y sienes ensortijadas" (I, 1, 1, 140). La belleza, en el macho, afemina. Nada hay de nuevo en estos patrones que compensan el déficit estético propio con una mengua de la potencia masculina del adversario. Pero tampoco hay que olvidar que esta discriminación biológica que se siente lógica se ve reforzada por un segundo estigma: las malas artes cosméticas. Pues el padre transgrede los determinismos físicos de nacimiento –delito en el cual se alza contra Dios– tiznándose la cara y asumiendo otros cuidados corpóreos. La enumeración no es ambigua:

Pero si era verdad, como dices, que se valía de untos y artificios de sebillos, que los dientes y manos, que tanto le loaban, era a poder de polvillos, hieles, jabonetes y otras porquerías, confesaréte cuanto del dijeres y será su capital enemigo y de todos los que de cosa semejante tratan; pues demás que son actos de afeminados maricas, dan ocasión para que dellos murmuren y se sospeche toda vileza, viéndolos embarrados y compuestos con las cosas tan solamente a mujeres permitidas, que, por no tener bastante hermosura, se ayudan de pinturas y barnice, a costa de su salud y dinero. Y es lástima de ver que no sólo las feas son las que aquesto hacen, sino aun las muy hermosas, que pensando parecerlo más, comienzan en la cama por la mañana y acaban a mediodía, la mesa puesta. De donde no sin razón digo que la mujer, cuanto más mirare la cara, tanto más destruye la casa. Si esto es aún en mujeres vituperio, ¿cuánto lo será más en los hombres? (I, 1, 1, 140-141)

El adocenamiento corpóreo –como bien se confiesa– no debería ser práctica lícita para nadie, pero mucho menos aún para los hombres.<sup>25</sup> Dado que, no cuesta suponerlo, quien mucho se acicala y vive pendiente de su imagen se emplaza, sin medias tintas, en femenino territorio pues el parecer bella es de los pocos haberes equívocos

que la cultura le reconoce a las mujeres. Un hombre, además, debería trasuntar seguridad sobre el propio valor y no revelar, por la propia obsesión estética, que se sabe expuesto al descrédito o rechazo por criterios sólo propios para legitimar la aceptación de los débiles y las mujeres. Aquello que dirime la masculinidad en una sociedad bélica e imperial no se juega en jaboncitos o polvos para el rostro.<sup>26</sup>

En esta línea de lectura, no es un exceso insistir en el reconocimiento de una tercera variable que parece apuntar al confín más pecaminoso que la ordalía memoriosa exhuma: "dineros que bullían, presentes que cruzaban, mujeres que solicitaban" (I, 1, 1, 139). Puesto que, aun cuando no sería imposible reducir el significado del tráfico metálico a un *rittornello* de la condena por logrero, el contexto de la frase, propio de la enumeración de las malas artes celestinescas, me orienta a inferir algo más nefando, la hipótesis de que, conforme está acreditado en investigaciones que indagan sobre la emergencia de los primeros cenáculos de sodomitas en la portuaria Sevilla, tanto acicalamiento e incesante mundanidad alienten la sospecha de un ejercicio prostibular masculino.<sup>27</sup>

Pues, de otro modo, no sería fácilmente explicable que censure en el hombre la posesión del dinero. En el levantino el capital irrumpe –al menos en esta secuencia– no por oficios enunciados sino por, precisamente, prácticas que se afilian, en el propio discurso, al ejercicio de la tercería. Y no sería imposible inferir, tampoco, que el beneficio por desregular el propio cuerpo también se actualice, como sucedía con las prostitutas, con "presentes" que suplen pagas.

Y refuerza la virulencia de esta teoría el dato inequívoco de que Guzmán no recuperará esta secuencia en su confesión liminar. Ese *dictum* del vulgo reverberará sin réplica morigerante. Silencio contrastivo que, a las claras, se explica por la peligrosidad del diagnóstico. Pues lo que el pícaro también está reconociendo es que las prácticas de afeminamiento, con la execrable sodomía, no implican, necesariamente, la imposibilidad de un ayuntamiento matrimonial como el que, tras la muerte del español, se habría suscitado en el hogar de su madre Marcela con su enredada prole. Ni invalidan, tampoco, la libertina alternancia de prácticas y objetos eróticos según la conveniencia. Punto en el cual el *Guzmán* se ofrece también como el enigma de aquel que se intuye –y se desea– hijo del sodomita.

No ingresaré, en este punto, en todo el trabajo narrativo sobre el determinismo y los contradiscursos bíblicos que delimitan el horizonte de posibilidad del *suspense* narrativo:<sup>28</sup> que el lector dude, desde las primeras páginas, sobre el sino del protagonista por ser descendencia de tales padres, mas sí insistiré en el dato de que las tres maldiciones eróticas del padre –belleza impropia de la virilidad, adocenamiento y artes cosméticas femeninas y posible desregulación corpórea en contextos mono o intergenéricos– dicen, en su cohesión, la fisonomía del portento erótico al tiempo que alertan, a los lectores todos, sobre la apuesta narrativa por la elusividad y el silencio cuando, inconexos entre sí, parecen pasar desapercibidos y de un modo insignificante al público de la novela. Pues la bestia sólo es reconocida en el escándalo.

## V

Los tiempos y espacios de la infamia en el *Guzmán* no son homogéneos ni, tampoco, precisos. Pero esta diversidad no obsta a que, en líneas generales, puedan recuperarse los lineamientos básicos del perfilado existencial del protagonista. Pues si bien se sabe que las fechas brillan por su ausencia, así como también las precisiones cronológicas que habrían coadyuvado a la verosimilización narrativa, nada de esto impide que, para los trazos críticos en proceso, se puedan bosquejar las condiciones de posibilidad

26. No es ocioso el recuerdo de que en la historia del protagonista se explicita el contrapunto extremado de dos tipos de masculinidades a través de las figuras de sendos progenitores: el decrepito soldado español, viril pero demacrado y presumiblemente impotente, y el extranjero levantino, afeminado y desregulado.

27. Las peculiaridades del caso sevillano –potenciado por la condición de enclave ultramarino y, por extensión, cosmopolita– han sido abordadas por Perry (1989 y 1993) en sus muy sugerentes cribas de sexualidades disidentes del período y han sido retomadas, desde la perspectiva documental de casos procesados por la inquisición, por Federico Garza (2002) quien, precisamente, se preocupó por unificar testimonios del Viejo y Nuevo Mundo.

28. Gran parte de las controversias críticas en torno al *Guzmán* se estructuran en función de la conversión religiosa, aquella que, *grosso modo*, ha sido la más sondeada por especialistas y público en general. Y gran parte de su preeminencia pende, a las claras, del prolijo hilván de mitemas bíblicos fácilmente reconocibles por los primeros lectores de su tiempo. Sobre estos aspectos y otras hibridaciones escriturarias consúltense los recientes análisis de Gerber (2015), Guillemond (2015 b), Vitali (2015) y Vila (2015 c).

de ocurrencias de escándalos en materia erótica o, inversamente, procesos de difuminación y desagregación de componentes en un nivel elocutivo de modo tal que la desambiguación de significados se torne más compleja de lo habitual.

Nuestra atención a la coordenada espacial se justifica en el detalle de que, usualmente, el afeminamiento siempre resulta construido como una infección foránea, propia de los extranjeros como el mismo mercader genovés lo testimoniaría para muchos en la Sevilla natal del pícaro. Lo que equivale a sostener que el viaje a Italia ofrece un horizonte de naturalización más proclive a los desvíos<sup>29</sup> y que, en contrapartida, las acciones en suelo hispánico se vean condicionadas, constantemente, por dispositivos de heteronormatividad compulsiva. España es el lugar de los enlaces matrimoniales del padre y del hijo, es el confín en el cual los hombres deben ser 'en familia' con una legítima consorte.

Este recurso de extranjerización de la disidencia erótico-afectiva se replica, al interior de la secuencia italiana, con los destaques conferidos al embajador francés<sup>30</sup> –pues para los italianos la sodomía es cuestión gala porque, de hecho, cada nacionalidad la proyecta en la enemiga– y, en un grado menor, a la estancia donde el cardenal en la Roma papal.

Y esta geo-localización también se complejiza si advertimos, por caso, que ese ser en el mundo de Guzmán también puede someterse a una criba genérica más estricta si se recupera en cuántos contextos por los que transita o mora florece el dispositivo de la homosocialidad.<sup>31</sup> Guzmán apostará por el servicio a un capitán del ejército, morará con un cardenal, intentará ordenarse en Salamanca, estará aprisionado en Sevilla y culminará sus días en el confinamiento marino de las galeras. En ninguno de estos ámbitos su existencia se resolverá en función de vínculos intergenéricos, aunque pueda señalarse alguna mínima excepción con el servicio de la pensión estudiantil o con una visita que recibe en la cárcel. Y este desdibujamiento casi perfecto de la mujer en su coordenada existencial es, en sí mismo, significativo y debería interpelar a los críticos.

Máxime si, además, se recupera cómo en todos estos contextos el protagonista transmite cierta plenitud existencial que llega a su extremo paradójico cuando encuentra la vía idónea para ser el favorito del cómitre en las galeras.<sup>32</sup> Encierro de alta mar en el cual, por otra parte, se verá compelido, muy naturalmente, a suplir todos los menesteres femeninos en el servicio. Al punto que se podría afirmar que cuando se neutraliza la diferencia genérica, la invasión del territorio opuesto se formula sin ningún tipo de precaución, cautela o aprehensión.

El problema temporal, sin embargo, es un tanto más complejo. Puesto que allí coinciden el voluntario descuido del memorialista junto con, por otro lado, la necesaria inferencia de una maduración por parte de la criatura ficcional. Éste es, con seguridad, un aspecto de singular interés, porque el espectro de transgresiones que nominan el debilitamiento de una recta virilidad no resulta adscribible, uniformemente, a cualquier etapa del decurso existencial de Guzmán.

Y esto es un punto de central relevancia porque si se acepta que la figura narrativa resultó expuesta, en su vida, a un progresivo reconocimiento de los dispositivos injuriantes respecto de las diferencias genéricas, se vuelve en un todo comprensible que la sinceridad elocutiva se haya visto disciplinada, escarnio tras escarnio, en silenciamientos de diversa naturaleza. Pues la vergüenza también se aprende.

De ahí que, conforme se intuyan o constaten estándares de maduración más logrados, el detallismo autobiográfico sucumba, con mucha más facilidad, en formulaciones

29. Que Italia haya sido, allende los procesos de estigmatización xenófoba, confín de avanzada en materia de prácticas y sexualidades disidentes es hecho profusamente documentado por la investigación crítica del período. Sólo a título ejemplificativo pueden consultarse los análisis de Canosa (1991), Dall'Orto (1988), Eisenbichler (1998), Labalme (1984), Rocke (1996), o Ruggiero (1989).

30. Oresko (1988) focaliza, precisamente, la problemática de la homosexualidad ligada a la pertenencia a las élites cortesanas en el medio francés.

31. Uno de los desvíos más notorios de la matriz heteronormativa es que el norte del protagonista parezca residir, en más de un contexto, en el hallazgo del amigo perfecto antes que, por el contrario, en el cortejo de una enamorada, tal como sabiamente lo analizan Philippe Rabaté (2006) y Paula Irupé Salmoiraghi (en prensa). Reténgase, además, que la persecución de enlaces eróticos y afectivos con mujeres siempre resultan presentados como trámites y objetivos a cumplir –para satisfacer expectativas sociales– antes que, por el contrario, para plenificar una realización íntima personal. (continúa en página 92)

32. La figura del cómitre –analizada por Vila (2015 b)– supone la más clara hipótesis del falo disciplinante que la peregrinación del pícaro encubre. Pues también hay que señalar que los vínculos de cariz homoeróticos que el protagonista va construyendo sólo pueden subsistir si, como regla, los otros deseados no sucumben al afecto, cariño u otra mengua conductual que feminice. Pues el caso del cómitre también se diferencia por el hecho de que la ruptura vincular le resulta impuesta a Guzmán por el capricho de un tercero antes que, por el miedo, la inseguridad o la infamia que rodean a los ocasionales tutores o protectores.



dúplices o plurisignificantes. Ya que Guzmán habría aprendido a callar lo sustantivo contando, enumerando detalles, desgranando distintos aspectos que, muy criteriosamente, se abstiene de vincularlos o ponerlos en juego de un modo sistémico. Exhibir lo que, inconexo, parece neutro, es el mejor modo de evocar infamias. Es un tributo maestro al arte del silencio. Confiesa lo propio, pero nadie, casi nadie, lo escucha o parece comprender en profundidad lo que enuncia.

Ahora bien, si parcelamos las acciones por etapas madurativas no sería arriesgado sostener que la primera secuencia española –desde el éxodo hogareño hasta llegar a Italia– se corresponde con una infancia madura o una adolescencia muy temprana, que toda la estancia italiana narra una adolescencia que el protagonista desea eterna frente a una maduración biológica que rechaza en su primera juventud y que, finalmente, el regreso a la patria cohesiona y acelera la evolución al punto que podría inferirse que el Guzmán encarcelado es alguien maduro o, quizás, mayor. Mas el protagonista se abstiene de fijar esta evolución personal y sólo parecería medir el paso del tiempo en los otros, como cuando regresa a Sevilla y testimonia que reencuentra a su madre anciana.

Estos distinguos, voluntariamente imperfectos por obra y gracia de los recuerdos parcelados del narrador, no obstan a que sea dable entrever, en los intersticios de lo que podría resultarnos superfluo, un proceso de autorreconocimiento en la diferencia y, en sintonía con ello, la emergencia de dos dispositivos erótico vinculares privilegiados; los cuales, además, se organizan según un principio especular.

Es claro, el eje se tensa entre Sevilla y Roma. Un viaje de ida y vuelta que podría esquematizarse en la polaridad engaño y desengaño, o ilusión y vergüenza. En ambos dos debemos reconocer un éxodo hogareño y en sendos recorridos la progresión angustiosa que construirá una secuenciación clara entre dos tipos de fantasías.

La primera, la que siempre Guzmán abandona y a la cual no le suele conferir segundas oportunidades, es la que se articula en torno al reconocimiento de un par. Alguien que, en el mundo hostil, le devuelva la fantasía de que no es un monstruo porque hay un otro semejante con el cual se podría vincular. En su viaje español será el mocito con el cual cambie ropas en un monte para fingir una identidad otra. En tanto que, en Italia, tras el abandono del embajador francés, se hará con el dúplice Sayavedra quien, por caso, también le reforzará la conveniencia de no reconocerse como el que era.

En ambos casos Guzmán descubre que puede mentir al mundo, que puede impostar que es otro, pero también comprende, amargamente, que no puede dejar de ser, en su fuero íntimo, él mismo. El reconocimiento de sí mismo es esta matriz primera, se rige por la lógica del doble y abrirá paso, a continuación, al sucedáneo parental. Puesto que todo doble –fraterno o amical, intuido como semejante y próximo a sí mismo– entraña un indeseable espejamiento y, por extensión, la posibilidad de leerse en el otro. Mientras que, por el contrario, la formalización parental –porque la bastardía ilustre es vector estructural de su búsqueda– insiste, imaginariamente, en la demarcación de dos esferas diferenciadas: la menor en la que pena el protagonista y la soberanía del “padre” sustituto cuya aceptación se persigue.

Pues todas las ulteriores escenas de seducción del pícaro –con más o menos erotismo legible– estarán atravesadas por una jerarquización que combina mayoría de edad, poder y presunta masculinidad. Estructura que sólo se transforma, de un modo parcial pero bien comprensible, cuando el pícaro pierde su libertad en galeras, dado que allí el confín de la soberanía erótica quedará subsumido en la polaridad libre/encarcelado.

Para saber a quién Guzmán desea, entonces, es necesario atender a la tensión de las semejanzas, en un primer momento, en tanto que, en etapas posteriores, habrá que auscultar el vértigo de la supremacía disciplinante. Fenómeno que se confirma tanto por la atracción funcional hacia representantes del poder punitivo del reino –el militar, el cómitre– cuanto por el ubicuo desempeño en las moradas de dignatarios religiosos o extranjeros cuyo rol de autoridad es inequívoco. Contextos en los cuales, una y otra vez, Guzmán alentará, con su ingenio y reiterados desafíos, la cooptación de la voluntad del soberano de turno de modo tal que éste le escenifique su preferencia.

Uno de los aspectos narrativos más sugerentes de la descripción alemana de secuencias de seducción “desviadas” en las cuales Guzmán se afana por posicionarse en territorios de excepción frente a semejantes y de cara a un superior, es que el hilván erótico tiende a enmascararse, una y otra vez, en derivas diegéticas que impiden el engarce acabado de causas y efectos en el propio relato. De modo tal que lo propio de la cooptación homoerótica se acrisole, ocasión tras ocasión, en blancos narrativos que sugieren tanto la no correspondencia como la imposible enunciación de las gratificaciones obtenidas. Pues la afiebrada búsqueda de aceptación que caracteriza la existencia del pícaro sugiere, ante todo, la insatisfacción o lo efímero de toda respuesta corpórea que no puede rememorar como tal.

Aunque, como numerosas secuencias del texto lo prueban, el asedio imaginario del falo se revela operativo en tanto y en cuanto se certifique cierta asimetría libidinal que lo emplace, de un modo constante, en posición anhelante y de acecho. Pues bastará que se entrevea debilidad y/o correspondencia en el otro para que la estructura fantasmática sucumba. Guzmán, como los interludios con el cardenal o el embajador lo demuestran, no pierde el tiempo con autoridades frágiles o debilitadas en su hombría, pues para concreciones abyectas está él.

Parecería evidente que el laberinto pasional del pícaro pende, a las claras, de dos variables mutuamente excluyentes. Por un lado, el reconocimiento profundo de que todo vínculo afectivo legítimo debe ser, necesariamente, heterosexual. Por lo cual toda ilusión de correspondencia se cifra en el afeminamiento implícito o explícito de sí. Guzmán puede pensarse como la esposa o favorita de otro hombre sin que –claro está– se llegue a tal clarificación discursiva. Y, desde otro ángulo, por la asunción explícita de que su afectividad por los hombres lo perfila, necesariamente, como un ser abyecto. Alguien no deseable que, por ser tal, degrada automáticamente al propio objeto de deseo. En su ideación no hay hombre que, para seguir siendo tal, pueda avenirse a algún tipo de vínculo erótico consigo mismo. Pues el verdadero hombre, para quien no se acepta, es una ilusión siempre más allá de las propias capacidades de conquista y aceptación. Por eso, entonces, es que la novela se cierra, muy sugestivamente, con la escenificación del caso de una típica melancolía homosexual o de género, el interludio conclusivo del caballero rico de galeras (Vila, 2016).

## VI

Es claro, el dispositivo teratológico de apertura del relato concentra una potencia significante mucho más amplia de aquella que, liminalmente, podría atribuírsele, puesto que la contraposición del cuerpo impropriadamente engalanado del genovés con la cruda desnudez del monstruo con dos sexos bien formados alerta al lector sobre una isotopía notoria que exige una interpretación en clave genérica. Ya que en aquellos interludios en los cuales el pícaro se vista o se desnude se ofrecerá el sordo espectáculo de las insuficiencias eróticas del protagonista.

El eje de la desnudez del pícaro es el más sencillo de explicar pues –como se recordará– en la única ocasión en que explícitamente se precisa que no está vestido es cuando, una noche, se suscita su imprevisto encuentro con la señora del hogar. Circunstancia en la cual no se ve avergonzado por reacciones físicas impropias de su genitalidad sino, muy por el contrario, por defecarse de miedo.<sup>33</sup> Reacción grotesca ante el cuerpo de la mujer que, además, despeja para los lectores la expectativa de una plausible y demorada concreción galante que, en más de una oportunidad, se le había escamoteado al protagonista.

La ausencia de escenas de genitalidad furtiva y proscrita, que potenciarían el ilusionismo de una subjetividad transida por bajos instintos consonantes con cierta presunta virilidad que se esforzaría en demostrar nuestro galeote, se complementa, cuando casado, con la elisión de todo tipo de deleite físico referido. Guzmán puede saber y contarnos que Marcela y el genovés gozaron mucho en el huerto de Alfarache a espaldas del demacrado militar antes de existir en el mundo, mas no podrá compartir con su público ningún tipo de intimidad conyugal. De la primera esposa recordaremos su enfermedad y muerte en tanto que, respecto de Gracia, se articulará una deriva por demás sugestiva. El hecho de ser ángel deseable cuando no se ha celebrado el enlace mientras que, luego, se potenciará su estatuto prostibular para con terceros ajenos al sacramento.

Esta neutralización de la dimensión física corpórea –como la cruz y la Y pitagórica en el cuerpo del monstruo hermafrodita aleccionan– potencian el trabajo narrativo con las vestimentas. Pues, aún cuando debemos aceptar que el protagonista siempre está vestido, es bien evidente que los ropajes adquieren densidad significativa cuando, precisamente, lo que se busca señalar –como en el modélico genovés– es la no correspondencia de esencias y apariencias.

El caso prototípico lo conforma la risible marcha de Guzmán con las galas viriles del mocito gracias a las cuales –según intuye– podrá impostar una masculinidad que, hasta ese momento, no parecía ser una agenda pendiente en la propia realización personal.<sup>34</sup> Al punto que, de un modo más que sugestivo, la posibilidad de aparentar un estatus diverso lo orientará, en forma automática, a saber que debe cortejar mujeres. Como si, en definitiva, la virilidad se regulara, exclusivamente, por la intermediación del capital, en bienes o metálico, que se puede exhibir. Circunstancia por la cual –como era de prever– resultará tímido y doblemente defraudado.

Pues las galas viriles, en Guzmán, sirven para resaltar, una y otra vez, el recordatorio de una masculinidad deficiente. En algunos casos –como el señalado–, para ilustrar que no está a la altura de las circunstancias en tanto que, en otros, por excesos en los propios ropajes, para explicitar que es un recordatorio viviente del anatemizado mercader. Tal como ocurre en Roma cuando, devenido un Adonis,<sup>35</sup> también resulta burlado y su execrable condición se ve señalada, en el desenlace del engaño porque termina cubierto de barro y estiércol de animales.<sup>36</sup>

Por menguas sustantivas –seguir siendo un niño y no un verdadero hombre– o por exceso en los ropajes –desnaturalizar la neutralidad perceptiva que debería definir al macho cortejante–, se vuelve evidente que la indumentaria viril construye, para Guzmán, un piélagos incierto. E igualmente problemático se revela su indigna frecuentación de las prendas del otro género.

Pues si en el hábitat estrictamente masculino de la casa del cardenal puede ser perfectamente sencillo vestirse como una cortesana que parece tal para urdir una broma,<sup>37</sup> escarnio ante el cual ninguno de los intervinientes –partícipes directos del engaño o

33. La imposibilidad de controlar los propios esfínteres –tópica de raigambre cazurra– potencia la infantilización del protagonista en contextos en los cuales, según el decurso de la acción, lo que se vuelve patente es la insuficiencia para impostar una maduración genital viril. Guzmán no refiere erecciones o poluciones incontrolables ante la desnudez ocasional de ciertas mujeres –con lo cual se explicitaría una hombría acabada– sino, por el contrario, procesos fisiológicos que se apartan, por definición, del eje sexual reproductivo. Muchas de estas secuencias degradantes, además, se configuran como la pérdida del individuo en úteros figurados –una maduración de la masculinidad que se aniquila por quedar aprisionada en un sustituto de la matriz femenina– al tiempo que, además, se potencia la reducción simbólica de su persona al estatuto de barro/caca primigenia con que se habría fraguado su identidad.

34. "Amaneció el domingo. Púsemelo de ostentación y di el golpe con mi lozanía en la Iglesia Mayor para oír misa, aunque sospecho que más me llevó la gana de ser mirado; paséla toda tres o cuatro veces, (continúa en página 93)

35. "¿Veis cómo aun las desdichas vienen por herencia? Ya se decía, sin rebozo ni máscara, que yo traía sin sosiego a mi amo y él a mí hecho un Adonis pulido, galán y oloroso, por mi buena solicitud. ¡Qué cierta es la murmuración en caso semejante! Y si en lo bueno muerde, ¿qué maravilla es que en lo malo despedace y que haya sospechas donde no faltan hechas?" (II, 1, 2, 67).

36. "Salí encubierto, sin ser conocido y a paso largo, huyendo de mí mismo, por la mucha suciedad y mal olor que llevaba. Mas éste no pudo disimularse; porque por donde pasaba iba dando señal, siendo sentido de muy lejos, y ninguno volvió a mirarme que no sospechase cosa mala. Unos decían: '¡Dejadlo pase, que desgracia de tripas ha sido!' Decíanme otros: 'Acábase ya de requerir y no corra tanto, pues no puede ser el cuervo más negro que las alas'. Tapándose otros las narices, decían: '¡Po! ¡aguas mayores han sido! ¡Gran llaga lleva este disciplinante! ¡Aguíje presto, hermano, y lávese, antes que se desmaye!' Para todos llevaba y a ninguno faltaba que decirme, hasta preguntarme algunos: 'Amigo, ¿a cuánto la cera?' (II, 1, 6, 113).

37. "El mozo fue donde le mandaron, y el secretario, con el achaque de la cena fuera de casa y haber faltado a la mesa, tenía trazada una donosa burla y prevenido un mozuelo, que vestido en hábito de dama cortesana, se metiese tras de su cama. Pues como estuviese durmiendo y la entrada franca, para mayor seguridad entró (continúa en página 93)

38. “Híceme por quince días enfermo. No salí del calabozo ni me levanté de la cama, y al fin dellos ya tenía prevenido un vestido de mujer. Con una navaja me quité la barba y, vestido, tocado y afeitado el rostro, puse mi blanco y poco de color, ya cuando quiso anochecer, salí por las dos puertas altas de los corredores, que ninguno de los porteros me habló palabra y tenían ambos buena vista, sus ojos claros y sanos. Mas, cuando llegué abajo a la puerta de la calle y quise sacar el pie fuera, puso el brazo delante del postigo un portero tuerto de un ojo, ¡que a Dios pluguiera y del otro fuera ciego! Detúvome y miróme. Reconocióme luego y dio el golpe a la puerta. Yo iba prevenido de un muy gentil terciado, para lo que pudiera sucederme. Quiso mi desgracia que lo saqué a tiempo que ya no me pudo aprovechar. Criminóse con esto mi delito. Hiciéronme volver arriba y, fulminándome nueva causa, me remataron por toda la vida. Y no fue poca cortesía no pasarme con aquel vestido, como se hizo alguna vez con otros. Pensé huir el peligro y di en la muerte” (II, 3, 7, 488).

39. Un precedente ilustre de este arte del silencio se puede hallar en el elusivo tratado cuarto del *Lazarillo* cuya brevedad y elusividad argumental ha habilitado lecturas –mayoritariamente dominantes entre críticos no españoles– según las cuales lo que callaría el autobiógrafo de Tormes es, precisamente, su iniciación sexual junto al Frayle de la Merced. Esta figura, a nivel tipológico, estaba altamente connotada en el siglo XVI –recuérdese el refrán “Con Frayle de la Merced pon el culo en la pared” – y su incidencia en la maduración “desviada” del protagonista se vería también remarcada, en el plano de lo narrado, por las disemias eróticas propias del universo del calzado: “Este me dio los primeros zapatos que rompí en mi vida; mas no me duraron ocho días, ni yo pude con su trote durar más. Y por esto, y por otras cosillas que no digo, salí del” (*Lazarillo*, IV, 111). Guzmán, a la distancia, habría aprendido a distinguir qué “cosillas” cuentan en la autobiografía de cada cual.

40. En las dos secuencias de tormento que Guzmán padece en alta mar por los engaños de los otros condenados se insiste con la obsesión de los torturadores con su abdomen. En la primera ocasión se anexa la moralización verbal del capitán quien enfatiza la inestabilidad categorial del condenado: “Arrazáronme luego. Ellos hicieron como quien pudo, y yo padecí como el que más no pudo. Mandábanme que dijese de lo que no sabía. Rezaba con el alma lo que sabía, pidiendo al  
(continúa en página 93)

público azorado– advierte la impropiedad de tal impostura, no es menos notoria la serena practicidad con la cual Guzmán había intentado, en Sevilla, fugarse de la cárcel en ropas de mujer.<sup>38</sup>

Los cuerpos –desnudos o vestidos– parecen no prescribir, en el *Guzmán*, la esperable correspondencia biológico-genérica de los individuos al punto que, página tras página, la memoria nefanda del genovés interfiere, como ubicuo fantasma, en nuestras percepciones de lo narrado. Pues este desacople de anatomía y deseo, o de naturaleza y cultura, habilita siempre el inquietante registro de un excedente silenciado. Una clara estrategia retórica según la cual la confesión que se pretende integral se astilla, incesantemente, en piélagos de silencio.

Punto ante el cual, puestos a hilvanar ciertas conclusiones tentativas, no nos parece errado señalar que el desafío crucial del texto se dirime en torno a las aporías de la legibilidad. No sólo porque todos los silencios convocan vacíos de escritura, líneas de puntos suspensivos que cada lector se ve expuesto a interpretar según variables competencias y sensibilidades, sino también porque el monstruo se vuelve visible siempre y cuando se corrobore el escándalo de la coexistencia de tan varios y diversos miembros en un mismo cuerpo.

En efecto, suele señalarse –no sin razón– que la ontología monstruosa pende, necesariamente, del quiebre del horizonte de expectativas del lector del portento. Es necesario, siempre, que el cuerpo conformado se revele, secuencialmente, como la integración paradójica de *disjecta membra* de diversas entidades. Humanos que dejan de ser tales porque tienen cuernos en la frente, aves que, en un sentido estricto, sólo podrían ser híbridos quiméricos de milano y murciélagos.

De lo cual se seguiría, claro está, que la incertidumbre categorial se despejaría si, estratégicamente, se escindiesen los componentes cuya combinación desvirtúa la esperable normalidad. El monstruo, cual criba abismal de lo memorable, habría instruido a Guzmán en el complejo y no siempre loggable cotidiano ejercicio de la disimulación. Dado que todo monstruo, por ser tal para los otros, adquiere ese estatuto en la órbita pública. Por lo cual los dispositivos escópicos de una sociedad siempre vigilante de las diferencias (Foucault 1993, 2000 y 2015) son los que determinan que la aceptabilidad del distinto se juegue, necesariamente, en la imposibilidad de predicar certezas. Gesto de escritura que explica por qué un sinfín de interacciones del protagonista reverberan, en las planas de escritura, como grafías equívocas y en tensión.

Dado que el texto del *Guzmán*, cual monstruo en pánico, sugiere en más de un pasaje que lo propio de sí es escamotearse, esconderse entre la interacción de consejas y consejos. Nadie, ni el lector más ferviente, puede certificar lo acaecido en los hiatos en los cuales la experiencia del yo queda pospuesta y sucumbe al espejismo totalizador que edifican, precisamente, las anécdotas, casos curiosos y desvíos ilativos. No se estaría –al menos de un modo excluyente, según creo– ante suplementos elocutivos cuya finalidad evidente sería moralizar, aleccionar, instruir, sino, de un modo inverso y mucho más sombrío, ante prácticas narrativas que desplazan la atención lectora de lo que el protagonista habría dejado de vivir o de transcribir.<sup>39</sup>

Por eso mismo, entonces, no me resulta casual que el tormento corpóreo final, aquel que preside la hipotética conversión cuando el reo se juzga al borde de la muerte, recupere –como recordatorio siempre aplazado– el ensañamiento cruel contra su abdomen,<sup>40</sup> la misma parte anatómica que en la bestia de Ravena cifra las condiciones de posibilidad para neutralizar el portento de la doble genitalidad y todos los significados que las voces de la comunidad ha declarado a su respecto.

Trazo simbólico que anuda origen y final con múltiples cicatrices potencialmente expiatorias pero que encierra, incierto, el enigma de la resolución puesto que los protocolos de legibilidad del anatema genérico no se resuelven en la esfera pública de la economía, la religión o la política, sino que se enraízan, extraviados, en el abismo interior de cada cual.

## Notas

- 10 El presunto hermafroditismo de un sinnúmero de sujetos había devenido, en el período, tópico obsesivo y recurrente de un sinfín de "Relaciones de Sucesos", dentro de las cuales las consagradas al caso de Elena/Eleno de Céspedes resultó la más notoria y mejor documentada por haber sido construida a partir de un incidente real y concreto como quedó plasmado en el proceso inquisitorial respectivo y no, en cambio, por ser el resultado de afebradas operaciones textuales de control social. Sobre esta enigmática figura puede consultarse el análisis de Barbaza (1984), el de Escamilla (1985) y el de Vila (1998). Sobre los hermafroditas, en general, como motivo noticioso, véase Morel D'Arleux (1996). El análisis de Graille (2001), más focalizado en el contexto galo, es también de utilidad. Nótese, finalmente, que el hermafrodita se convirtió en tópico literario de la constelación narrativa post-cervantina –conforme quedó acreditado en *El Andrógino* de Francisco Lugo y Dávila– cuya directriz estética era la atención a la "novedad". Sobre este último punto, véanse los iluminadores trabajos de Copello (2008) y Alcalá Galán (2010). (*En página 82.*)
- 12 Adviértase, en este sentido, cómo una de las paradojas más evidentes del pasaje es la inestable conceptualización de la noción de "lo natural". Puesto que –tal como sigue ocurriendo hoy día– si se anatemia toda práctica erótica "contra natura" so pretexto de que, en el plan divino de la creación, la genitalidad de hombre y mujer tendrían una funcionalidad estrictamente restringida a la procreación y no al goce, no puede dejar de señalarse cómo, a renglón seguido, la misma voz narrativa pontífica que el mensaje del portento de Ravena señala la posibilidad de salvación si la humanidad disciplina sus pulsiones "naturales". Y si bien se puede comprender esta reconversión final en función del presupuesto de que lo humano sería, en una cosmovisión religiosa, una naturaleza caída, no puede dejar de señalarse cómo, en definitiva, la anécdota evocada recupera el valor de lo cultural como vía de religación con Dios. (*En página 82.*)
- 14 La problemática del silencio en el *Guzmán* excede, con creces, la mera dimensión enunciativa sobradamente analizada por Cavillac (2010 b), puesto que, en un sentido amplio, lo callado, lo que no se confiesa, termina construyéndose, en la coordenada argumental, como signo de voluntaria sujeción heteronormativa. Y es esencial notar que, además, es una dimensión sustantiva del protocolo confesional que informa el *Guzmán*. Pues si bien el pícaro ofrenda su vida pecaminosa para testimoniar su ulterior conversión no puede desatenderse, con todo, como magistralmente lo demostró el anónimo *Lazarillo*, que lo narrado se transforma, siempre, en una elección estratégica de todo lo vivido. Y el lector paciente y atento a la dinámica escritural propuesta es el que debe saber auscultar, renglón por renglón, los sugestivos silencios de una memoria que, siempre, se pretenderá exhaustiva sin serlo. (*En página 82.*)
- 20 El trabajo con textos de la primera modernidad, a la luz de la evidencia hartamente conocida de que el término 'homosexual' resulta acuñado por vez primera en alemán en el siglo XIX, implica, para toda crítica de perspectiva culturalista, la necesaria superación del

anacronismo que supondría el señalamiento de identidades homosexuales sin por ello caer en el reduccionismo simplista de negar sociabilidades homoeróticas o cultores constantes u ocasionales de prácticas sodomíticas. La construcción crítica de esta historia, con una perspectiva europea, ha sido abordada por Goldberg (1992) y por Halperin (2000) entre muchos otros. En esta línea, para el contexto hispánico, pueden emplazarse los abordajes de Berco (2002, 2009), de Bergmann y Smith (1995), de Blackmore y Hutcheson (1999), de Delgado y Saint-Saëns (2000), de Perry (1989, 1993), de Smith (1989) y de Stoll y Smith (2000). De los numerosos análisis para el horizonte de la Inglaterra isabelina pueden señalarse los aportes de Breitenberg (1996) o de Bray y Rey (1999). (En página 84.)

- 21 Reténgase, en este sentido, que ello resulta concebible en el *Guzmán* en tanto y en cuanto la obra de Alemán se configura como peripecia urbana. La dimensión natural o agreste –prácticamente limitada a la fábula de origen en la heredad de Alfarache– se ve muy limitada durante toda la errancia existencial del protagonista (Guillemont, 2015 a) de modo tal que resulta prácticamente imposible el rastreo de frescos paisajísticos por más que el proteico recorrido podría haber justificado tales *excursus* descriptivos. De lo que se sigue, entonces, que la existencia del protagonista –lo que confiesa y lo que calla– pende vertebralmente de la sociabilidad ciudadana. Este detalle, finalmente, no es menor puesto que son múltiples los abordajes críticos que testimonian cómo la emergencia de homosocialidades se ve favorecida, estrictamente, por la anonimidad que cobija a los sujetos en las grandes ciudades. El siguiente pasaje de Eribon (2001), si bien de carácter general en su análisis, resulta perfectamente válido en la coordinada geográfica signifiante del *Guzmán*: “Esta mitología de la ciudad -y de la emigración a la ciudad- ha coexistido durante largo tiempo con una mitología más general del viaje y del exilio, no ya hacia la capital, sino hacia otros países, otros continentes. Hubo –y sin duda hay todavía– una fantasmagoría del ‘allende’ en los homosexuales, de ‘otro lugar’ que ofrecería la oportunidad de realizar aspiraciones que por tantos motivos parecían imposibles, impensables, en el propio país” (35). (En página 84.)
- 25 El testimonio lexicográfico de Covarrubias (1994) en la entrada relativa a la voz ‘Afeite’ es harto elocuente: “El aderezo que se pone a alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que las mujeres se ponen en la cara, manos y pechos, para parecer blancas y rojas, aunque sean negras y descoloridas, desmintiendo a la naturaleza y, queriendo salir con lo imposible, se pretenden mudar el pellejo. [...] Es vana pretensión por más diligencias que hagan y, pensando engañar, se engañan, porque es cosa muy conocida y aborrecida, especialmente que el afeite causa un mal olor y pone asco; y al cabo es ocasión de que las afeitadas se hagan en breve tiempo viejas, pues el afeite les come el lustre de la cara y causa arrugas en ella, destruye los dientes y engendra un mal olor de boca. Es una mentira muy conocida y una hipocresía mal disimulada”. Y es igualmente sugerente que anejo a la mala praxis de las artes cosméticas femeninas se englobe, como segunda acepción “2. *Afeitar* se toma muchas veces por quitarse los hombres el cabello; 3. Y propiamente se afeitan aquellos que con gran curiosidad e importunidad van señalando al barbero este y el otro pelo que a su parecer no está igual con los demás; en especial si pretenden remoçarse y desechar canas” (22) (En página 84.)
- 31 Uno de los desvíos más notorios de la matriz heteronormativa es que el norte del protagonista parezca residir, en más de un contexto, en el hallazgo del amigo perfecto antes que, por el contrario, en el cortejo de una enamorada, tal como sabiamente lo analizan Philippe Rabaté (2006) y Paula Irupé Salmoiraghi (en prensa). Reténgase, además, que la persecución de enlaces eróticos y afectivos con mujeres siempre resultan presentados como trámites y objetivos a cumplir –para satisfacer expectativas sociales– antes que, por el contrario, para plenificar una realización íntima personal. Por otra parte, y en lo que a la noción de homosocialidad respecta, hay que notar que esta trasciende

la evidencia cultural de que el espacio público, en el cual se despliega el nomadismo del pícaro, resulte ser, por definición, el *oikos* del varón. Pues lo que permite pensar la homosocialidad definitoria del protagonista es, entre otras cosas, que ésta tiende a configurarse en enclaves cerrados, espacios que todos los moralistas legaban a las hembras de la familia. Advértase, por último, que la noción de homosocialidad no implica, per se, homosexualidad. Y que ello es, precisamente, lo que potencia el suspense del tránsito erótico del protagonista. Puede cortejar figuras masculinas, perseguirlas, encariñarse con ellas, porque sus interacciones se dan en espacios culturalmente homosociales pero ello no implica, necesariamente, que todos los presentes tengan prácticas homosexuales. (En página 86.)

- 34 “Amaneció el domingo. Púseme de ostentación y di el golpe con mi lozanía en la Iglesia Mayor para oír misa, aunque sospecho que más me llevó la gana de ser mirado; paséla toda tres o cuatro veces, visité las capillas donde acudía más gente, hasta que vine a parar entre los dos coros, donde estaban muchas damas y galanes. Pero yo me figuré que era el rey de los gallos y el que llevaba la gala y como pastor lozano hice plaza de todo el vestido, deseando que me vieran y enseñar aun hasta las cintas, que eran del tudesco. (En página 89.)
- 37 “El mozo fue donde le mandaron, y el secretario, con el achaque de la cena fuera de casa y haber faltado a la mesa, tenía trazada una donosa burla y prevenido un mozuelo, que vestido en hábito de dama cortesana, se metiese tras de su cama. Pues como estuviere durmiendo y la entrada franca, para mayor seguridad entró el secretario primero sin ser sentido. El mozuelo se escondió, como estaba industriado, y estúvose quedo. Volvió el secretario a salir y fuese donde monseñor se paseaba rezando, el cual preguntó luego por el camarero. Respondióle: —Señor, agora supe dél y me dijo su criado no haber estado esta noche bueno. Y no me maravillo, que antes de recogerme anoche lo visité y no me habló de buena gracia; no sé lo que se tiene. Monseñor, que era la misma caridad, al momento lo fue a visitar. Y estando sentado a su cabecera, salió el mozuelo por la cortina trasera de la cama y dijo: —¡Ay, amarga de mí! Voyme, señor, que es tarde, por amor de mi marido” (I, 3, 8, 444). (En página 89.)
- 40 En las dos secuencias de tormento que Guzmán padece en alta mar por los engaños de los otros condenados se insiste con la obsesión de los torturadores con su abdomen. En la primera ocasión se anexa la moralización verbal del capitán, quien enfatiza la inestabilidad categorial del condenado: “Arrizáronme luego. Ellos hicieron como quien pudo, y yo padecí como el que más no pudo. Mandábanme que dijese de lo que no sabía. Rezaba con el alma lo que sabía, pidiendo al cielo que aquel tormento y sangre que con los crueles azotes vertía, se juntasen con los inocentes que mi Dios por mí había derramado y me valiesen para salvarme, ya pues había de quedar allí muerto. Viéndome tal y tan para espirar, que, aunque pareciéndole a mi amo mayor mi crueldad en dejarme así azotar que la suya en mandarlo, más, compadecido de tanta miseria, me mandó quitar. Fregáronme todo el cuerpo con sal y vinagre fuerte, que fue otro segundo mayor dolor. El capitán quisiera que me dieran otro tanto en la barriga, diciendo: -Mal conoce Vuestra Merced a estos ladrones, que son como raposas: háncense mortecinos y, en quitándolos de aquí, corren como unos potros y por un real se dejarán quitar el pellejo. Pues crea el perro que ha de dar el trencellín o la vida” (II, 3, 9, 516-517). En tanto que, en la segunda ocasión, el disciplinamiento se organiza involucrando explícitamente el abdomen: “Subiéronme arriba, donde me tuvieron grande rato atado por las muñecas de los brazos y colgado en el aire. Fue un terrible tormento, donde creí espirar. Porque se me afligió el corazón de manera que apenas lo sentía en el cuerpo y me faltaba el aliento. Bajáronme de allí, no para que descansase, sino para volverme a crujía. Arrizáronme a su propósito de barriga y así me azotaron con tal crueldad, como si fuera por algún gravísimo delito. Mandáronme dar azotes de muerte” (II, 3, 9, 517-518). (En página 90.)

## Bibliografía

- » Alcalá Galán, M. (2010). “El andrógino de Francisco Lugo y Dávila. Discurso científico y ambigüedad erótica”, *E-humanista*, 15, 107-135.
- » Alemán, M. (1992). *Guzmán de Alfarache*. Edición de José M. Micó. Madrid: Cátedra.
- » Alemán, M. (2014 a). “Elogio”. En: De Belmonte Bermúdez, *Vida del Padre Maestro Ignacio de Loyola*. México (1609). Edición de Pedro Piñero Ramírez. En: Piñero Ramírez, P. y Niemeyer, K. (dirs.), *La obra completa*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert-Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla, Tomo I.
- » Alemán, M. (2014 b). “Regla de la Cofradía del Dulcísimo Jesús Nazareno”. Edición y estudio de Manuel García Fernández. Sevilla (1578). En: Piñero Ramírez, P. y Niemeyer, K. (dirs.), *La obra completa*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert-Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla, Tomo I.
- » Anónimo (2014). *Lazarillo de Tormes*. Edición de Francisco Rico. Madrid. Cátedra.
- » Barbaza, M. C. (1984). “Un caso de subversión social: el proceso de Elena de Céspedes (1587-1589)”, *Criticon*, 26, 17-40.
- » Bennassar, B. (1981). “El modelo sexual: La Inquisición de Aragón y la represión de los pecados abominables”. *Inquisición española: poder político y control social*. Barcelona: Grijalbo.
- » Berco, C. (2009). *Jerarquías sexuales, estatus público. Masculinidad, sodomía y sociedad en la España del Siglo de Oro*. Traducción de Ester Cano Miguel. Valencia: Universidad de Valencia.
- » Bergmann, E. L. y Smith, R. J. (eds.). (1995). *¿Entiendes? Queer Readings, Hispanic Writings*. Durham: Duke University Press.
- » Blackmore, J. y Hutcheson, G. S. (eds.). (1999). *Queer Iberia: Sexualities, Cultures and Crossing from the Middle Ages to the Renaissance*. Durham: Duke University Press.
- » Breitenberg, M. (1996). *Anxious Masculinity in Early Modern England*. Cambridge: Cambridge University Press.
- » Bouzy, C. (1992). “‘Ab insidiis non est prudentia’ ou le bal emblématique du serpent et de l’araignée”. En: Roig Miranda, M. (ed.), *De la Péninsule Ibérique à l’Amérique Latine. Mélanges en l’honneur de Jean Subirats*. Nancy: Presses Universitaires, 59-70.
- » Bray, A. y Rey, M. (1990). “The body of the Friend: Continuity and Change in Masculine Friendship in the Seventeenth Century”, *History Workshop Journal*, 29, 1-19.
- » Canosa, R. (1991). *Storia di una grande paura: la sodomia a Firenze e Venezia nel Quattrocento*. Milán: Feltrinelli.
- » Carrasco, R. (1985). *Inquisición y represión sexual en Valencia. Historia de los sodomitas, 1565-1785*. Barcelona: Laertes.
- » Cassagrande, C. y Vecchio, S. (1987). *I peccati della lingua. Disciplina ed ética della parola nella cultura medievale*. Roma: IEL Trecani.



- » Cavillac, M. (1993). "Les trois conversions de Guzmán de Alfarache (Regard sur la critique récente)", *Bulletin Hispanique*, 1, 149-201.
- » Cavillac, M. (2010 a). "Los rostros del Atalaya en el imaginario del Siglo de Oro". En: Cavillac, M., *'Guzmán de Alfarache' y la novela moderna*. Prólogo de Francisco Rico. Madrid: Casa de Velázquez, 7-22.
- » Cavillac, M. (2010 b). "El diálogo del narrador con el narratario: modalidades y finalidad". En: Cavillac, M., *'Guzmán de Alfarache' y la novela moderna*. Prólogo de Francisco Rico. Madrid: Casa de Velázquez, 167-179.
- » Covarrubias Orozco, S. de (1994). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Felipe C. R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero. Madrid: Editorial Castalia.
- » Copello, F. (2008). "Los estereotipos del hombre y de la mujer en una novela publicada en 1622: El andrógino de Francisco de Lugo y Dávila", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXVI, 1, 155-173.
- » Cros, E. (1997). "La puesta en escena del sujeto cultural: estudio semiótico de un retrato de autor". En: Cross, E., *El sujeto cultural. Sociocrítica y psicoanálisis*. Buenos Aires: Corregidor, 102-117.
- » Dall'Orto, G. (1988). "'Socratic Love' as a Disguise for Same-Sex Love in the Italian Renaissance", *Journal of Homosexuality*, 16, 33-65.
- » Davies, M. J. (1980). *Monstres et prodiges au temps de la Renaissance*. Paris: Centre de Recherches sur la Renaissance.
- » Delgado, M. J. y Saint-Saëns, A. (eds.). (2000). *Lesbianism and Homosexuality in Early Modern Spain: Literature and Theater in Context*. Nueva Orleans: University Press of the South.
- » Del Río Parra, E. (2003). *Una era de monstruos: Representaciones de lo deforme en el Siglo de Oro español*. Madrid: Iberoamericana.
- » Díaz Plaja, G. (1967). *Los monstruos y otras literaturas*. Barcelona: Plaza y Janés.
- » Domingo León, V. (1977). *Los homosexuales frente a la ley*. Barcelona: Plaza y Janés.
- » D'Onofrio, J. (2005). "Hacia el discurso figurativo del Guzmán de Alfarache o la acechancia de las imágenes". En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el 'Guzmán de Alfarache' y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 149-172.
- » Dudley, W. (1993). *Signs and portents. Monstruous birth from the Middle Ages to the Enlightenment*. Londres-Nueva York: Routledge.
- » Eisenbichler, K. (1998). *The Boys of the Archangel Raphael: A Youth Confraternity in Florence, 1411-1785*. Toronto: University of Toronto Press.
- » Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- » Escamilla, M. (1985). "A propos d'un dossier inquisitorial des environs de 1590: les étranges amours d'un hermaphrodite". En: Redondo, A. (ed.), *Amours légitimes, Amours Illégitimes en Espagne (XVI-XVII siècles)*. Paris: Publications de la Sorbonne, 167-182.
- » Foucault, M. (1993). *La vida de los hombres infames*. Montevideo: Editorial Altamira.
- » Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- » Foucault, M. (2015). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- » García Fernández, M. (2014). “Mateo Alemán y la hermandad de Jesús Nazareno”. En: Piñero Ramírez, P. y Niemeyer, K. (dirs.), *La obra completa*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert-Junta de Andalucía-Universidad de Sevilla, Tomo I, 53-69.
- » Garza, F. (2002). *Quemando mariposas. Sodomía e imperio en Andalucía y México siglos XVI-XVII*. Barcelona: Laertes.
- » Gerber, C. (2005). “‘Salí que no debiera, pude bien decir, tarde y con mal’. Motivos del Éxodo en la apertura del Guzmán de Alfarache”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 301-314.
- » Goldberg, J. (1992). *Sodometries: Renaissance Texts, Modern Sexualities*. Stanford: Stanford University Press.
- » González Rovira, J. (1997). “Imaginativa y nacimientos prodigiosos en algunos textos del barroco”, *Criticón*, 69, 21-31.
- » Graille, Patrick. (2001). *Les hermaphrodites aux XVIIIè et XVIIIè siècles*. Paris: Les belles lettres.
- » Graullera Sanz, V. (1991). “El delito de sodomía en la Valencia del Siglo XVI”, *Torrens*, 7, 3, 213-246.
- » Guillemont, M. (2002). *Recherches sur la violence verbale en Espagne aux XVIe et XVIIe siècles (aspects sociaux, culturels et littéraires)*. Lille: Atelier National des Thèses.
- » Guillemont, M. (2005 a). “Percepción y construcción de los paisajes en la obra de Mateo Alemán”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 127-147.
- » Guillemont, M. (2005 b). “San Pablo en el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. Algunas hipótesis de lectura”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 277-299.
- » Halperin, D. M. (2000). “How to Do the History of Male Homosexuality”, *GLQ: A Journal of Gay and Lesbian Studies*, 6, 1, 87-123.
- » Huet, M. H. (1993). *Monstruos Imagination*. Cambridge-London: Harvard University Press.
- » Kosofsky Sedgwick, E. (1985). *Between Men. Male Homosocial Desire and English Literature*. Nueva York: Columbia University Press.
- » Labalme, P. (1984). “Sodomy and Venetian Justice in the Renaissance”, *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis*, 52, 3, 217-254.
- » López Poza, S. (1996). “Imágenes emblemáticas en el Guzmán de Alfarache”. En: Arellano, I., Pinillos, M. C., Serralta, F. y Vitse, M., *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*. Toulouse-Pamplona: GRISO-LEMSO, Tomo III, 297-305.
- » Magnavacca, S. (2017). “El cuidado del amigo en la palabra y el silencio. El caso de Alipio”, *Humanidades. Revista de la Universidad de Montevideo*, 1, junio, 17-28.
- » Morel D’Arleux, A. (1996). “Las relaciones de hermafroditas: dos ejemplos diferentes de una misma manipulación ideológica”. En: García de Enterría, M.

- C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (eds.), *Las 'Relaciones de Sucesos' (Canards) en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares-Paris: Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, 261-273.
- » Oresko, R. (1988). "Homosexuality and the Court Elites in Early Modern France: Some Problems, Some Suggestions, and an Exemple", *Journal of Homosexuality*, 16, 105-128.
  - » Pérez Cánovas, N. (1996). *Homosexualidad, homosexuales y uniones homosexuales en el derecho español*. Granada: Editorial Comares.
  - » Perry, M. E. (1989). "The 'Nefarious Sin' in Early Modern Seville". En: Kent, G. y Hekma, G., *The Pursuit of Sodomy: Male Homosexuality in Renaissance and Enlightenment Europe*. New York: Harrington Park Pres, 67-90.
  - » Perry, M. E. (1993). *Ni espada rota ni mujer que trota. Mujer y desorden social en la Sevilla del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
  - » Rabaté, P. (2006). "De las amistades humanas a los saberes amistosos del libro (Guzmán de Alfarache, Segunda parte, II, 1)", *Criticón*, 97-98, 107-122.
  - » Redondo, A. (1996). "Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII". En: García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (eds.), *Las 'Relaciones de Sucesos' (Canards) en España (1500-1750)*. Alcalá de Henares-Paris: Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne, 287-303
  - » Rich, A. (1986). "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence". En: Rich, A., *Blood, Bread and Poetry. Selected Prose, 1978-1985*. Nueva York: W. W. Norton.
  - » Roche, M. (1996). *Forbbideen Friendships: Homosexuality and Male Culture in Renaissance Florence*. Nueva York: Oxford University Press.
  - » Ruggiero, G. (1989). *The Boundaries of Eros: Sex Crime and Sexuality in Renaissance Venice*. Nueva York: Oxford University Press.
  - » Salamanca Ballesteros, A. (2007). *Monstruos, ostentos y hermafroditas*. Granada: Universidad de Granada.
  - » Salmoiraghi, P. I (en prensa). "Que suele suceder al azogue con el oro que se le mete por las entrañas, haciéndose de ambos una misma pasta': Cuerpos masculinos y ocultamiento del ser homosexual en el *Guzmán de Alfarache*". *Filología* II.
  - » Santiesteban Oliva, H. (2003). *Tratado de monstruos. Ontología teratológica*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
  - » Smith, P. J. (1993). *The Body Hispanic: Gender and Sexuality in Spanish and Spanish American Literature*. Oxford: Clarendon Press.
  - » Stoll, A. y Smith, D. (eds.). (2000). *Gender. Identity and Representation in Spains's Golden Age*. London: Associated University Press.
  - » Tomás y Valiente, F. (1990). "El crimen y pecado contra natura". En: Tomás y Valiente, F., Clavero, B., Hespanha, A. M., Bermejo, J. L., Gacto, E. y Alvarez Alonso, C., *Sexo Barroco y otras transgresiones premodernas*. Madrid, Alianza Universidad, 33-55.
  - » Vega Ramos, J. (1995). "La monstruosidad y el signo: formas de la presignificación en el Renacimiento y la Reforma", *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 4, 225-242.
  - » Vila, J. D. (1998). "Hermafroditas, pecado y delito: tipos textuales del control social en la España áurea", *Filología*, XXXI, 1-2, 105-117.

- » Vila, J. D. (2005 a). “‘Empero mi alma triste siempre padeció tinieblas’: Guzmanillo y el dolor de la sujeción minoritaria”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 223-249.
- » Vila, J. D. (2005 b). “‘Tanto se desmedra más, cuanto yo más lo acaricio’: La ruta equívoca de Guzmán en el laberinto homosocial de las galeras”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 251-274.
- » Vila, J. D. (2005 c). “Identidades anegadas: Jonás, Guzmán y Sayavedra”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 325-341.
- » Vila, J. D. (2016). “Guzmán de Alfarache y el caballero rico de galeras: claves melancólicas de la clausura del relato”, *E-humanista*, 34, 134-155.
- » Vitali, N. (2005). “‘De la masa de Adam procurara elegir la mejor parte’. Presencia del Génesis en la *Primera Parte del Guzmán de Alfarache*”. En: Guillemont, M. y Vila, J. D. (coords.), *Para leer el ‘Guzmán de Alfarache’ y otros textos de Mateo Alemán*. Buenos Aires: Eudeba, 315-323.
- » Vivalda, N. (2010). “Mateo Alemán y el prodigio dual de Ravena: especulación teratológica y espacio simbólico en el *Guzmán de Alfarache*”, *La Habana Elegante*, 48, s/p.